

ECO DEL COMERCIO.

ESTE PERIODICO SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES.

Se suscribe en MADRID en el despacho del ECO DEL COMERCIO, calle del Fomento, núm. 1, cuarto bajo...

JUEVES 27 DE ABRIL DE 1848.

ADVERTENCIAS.

Nuestro número de ayer fue recogido de orden de la gefatura política.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente se servirán renovar con tiempo su suscripción para no experimentar a raso en el recibo del periódico.

Imposibilitados para emitir libremente nuestras opiniones en las actuales circunstancias, cesamos por ahora en la publicación de artículos de fondo...

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Queriendo recompensar los servicios que con el mayor celo y actividad está prestando el mariscal de campo don Angel Garcia de Logorri...

Dado en palacio á 24 de abril de 1848.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, el duque de Sotomayor.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Agricultura.

Vista la comunicacion de V. S., fecha 18 del actual, pidiendo instrucciones para poner en ejecucion el real decreto de 7 del corriente mes...

1.º Que no existiendo en la provincia de Zamora comision consultiva de la cria caballar...

2.º Que aunque se reanun los funcionarios e individuos de que habla el 23, a saber: los consejeros y diputados provinciales...

res, que es necesario concurrir por lo menos para que haya eleccion, segun se manda en el 25;

3.º Si los funcionarios á quienes el 6.º declara individuos natos de las juntas de agricultura han de tenerse en cuenta para completar el número de sus vocales...

Y 4.º Si mediante no haberse creado aun en aquella provincia la comision consultiva de la cria caballar, ha de ser desde luego individuo de la junta de agricultura el subdelegado de veterinaria...

1.º Que puesto que en esta provincia no existe comision consultiva de la cria caballar, proceda V. S. á elegir los vocales de la junta de agricultura...

2.º Que el número de vocales de las juntas de agricultura ha de ser igual al de diputados provinciales, como se establece en el artículo 2.º del real decreto de su creacion...

3.º Y finalmente, que no habiendo mariscal electo por la comision consultiva de la cria caballar, el subdelegado de veterinaria es desde luego vocal nato de la junta de agricultura...

Es asimismo la voluntad de S. M. que en las provincias que se encuentren en el mismo caso que la de Zamora se observen las precedentes disposiciones...

De real orden lo digo á V. S. para los efectos oportunos, y á fin de que proceda inmediatamente á la instalacion de la junta de agricultura en los terminos expresados.

Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 25 de abril de 1848.—Bravo Murillo.—Señor gefe político de Zamora.

Noticias de España.

VIGO (Pontevedra) 21 de abril.

Desde los sucesos de Francia recibí órdenes terminantes este comandante de marino, para que por ningún motivo estuviese este puerto sin un buque de guerra...

El 17 por la tarde y sin tener el menor antecedente y en medio de la mayor tranquilidad tuvimos una pequeña alarma, producida por la repentina salida de este señor comandante general.

FOLLETON.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES.

NOVELA ORIGINAL DE EUGENIO SUB.

SEGUNDA PARTE.

La envidia.

FEDERICO BASTIEN.

TOMO PRIMERO.

CAPITULO XIII.

Federico, hasta entonces puro y casto, educado á la vista de su madre, habia presentado antes de comprender los odiosos proyectos de la vida y de su confidente con respecto á la señora Bastien...

La impresion que semejante plática causó en Federico era una convencion mas instintiva que razonada, pues llegó á pensar que se trataba de un designio infame, cuyo objeto era su madre...

A estos nuevos y formidables sentimientos del adolescente se agregaba el recuerdo de aquel hombre que ejercía la misma profesion que su padre, y que apaleado por el marqués, se habia visto rechazado desdefiosamente cuando pidió la reparacion de tal ofensa por medio de las armas.

negro, y no era conocido en el pais. Parece que sabiendo el movimiento de la columna de esta, escaparon dirigiéndose al Prat de las Arenas.

Ya no existe el cabecilla Bou. Se asegura por personas fidedignas que este cabecilla ha sido fusilado por Marsal, y que para efectuarlo de acuerdo y reunido con Estarits, llamaron á aquel á pretexto de recibir órdenes y nuevas instrucciones...

El oficial que fue preso en Vidrá, lo lleva preso Marsal, pero bien tratado, comiendo siempre con el cabecilla. Parece que tambien estaba en la mesa cuando la captura del Bou.

Antes de ayer al anochecer pasaron por la ermita de Santa Margarita, que está sobre el pueblo de San Hilario, un grupo de trabucadores, y parece los mandaba un tal Juan Monfiliu, á quien titulan brigadier. Se supone serán de los entrados de Francia...

Ayer por la mañana, segun gentes que llegaron á esta de las inmediaciones de Olost, en aquel punto estaban tocando á somaten, pero no sabemos la causa, aunque se deja conocer seria por la aproximacion de trabucadores. Las tropas continuamente estan en movimiento. (Barceloné).

OLOT 18 de abril.

Anteayer estuvieron en Viana, hora y media de esta, un grupo de trabucadores al mando del cabecilla Estarits, que por fin ha vuelto á dejarse ver como temíamos; se supone que se dirijan á la frontera, unos dicen para reunirse con otras partidas, y otros que acompañaban á dicho cabecilla á Francia para tomar órdenes de la junta magna...

Ayer marchó una columna dirigiéndose tambien á la frontera. (Idem.)

VIGO (Pontevedra) 21 de abril.

Desde los sucesos de Francia recibí órdenes terminantes este comandante de marino, para que por ningún motivo estuviese este puerto sin un buque de guerra, de porte; para lo cual se destinaban á la corbeta Venus y al bergantín Constitución que estaban en Cádiz, previniendo ademas que este transportase á Huelva carabineros de esta provincia...

El comandante de carabineros de esta provincia se presentó á solicitar el transporte referido tan pronto como llegó el bergantín, segun las órdenes que se le dieron al intento...

—Sí. —Para decirme... ¿qué? —Que sería vd. un cobarde... sí... —¡Miserable!... exclamó imperiosamente Raoul, interrumpiendo á Federico y echando el caballo sobre él.

MADRID 27 DE ABRIL.

Estos dias se alarmaron las autoridades con la llegada de un bergantín mercante español procedente de Gibraltar, porque creyeron que era uno que dicen habia salido cargado de armas de aquella plaza, y despues de un escrupuloso registro, resultó su cargamento de tabaco y almendra con despacho para Hamburgo...

Mucho tiempo hacia que estábamos tranquilos sin conocer esas frecuentes alarmas por la cosa mas insignificante; pero por desgracia vuelven á ponerse á la orden del dia; y aun si fuera eso solo, nos entegaríamos á nuestro habitual quietismo y descansaríamos en paz con la satisfaccion que dá una conciencia pura y la seguridad de la justicia...

ARANJUEZ 25 de abril.

La semana santa se ha celebrado en este real sitio con toda la suntuosidad cristiana posible.

A las diez en punto de la mañana un gentío inmenso se agrupaba al templo en que con la mayor solemnidad se celebraban los divinos oficios. Entre las personas notables que han asistido durante los tres dias, hemos tenido ocasion de admirar á S. A. la serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo que han dado las mas señaladas pruebas de su piedad y sentimientos religiosos...

En los intermedios que ocurren en este sermón, una buena orquesta desempeñaba pasos lúubres y escogidos, propios nada mas que de aquel objeto. La iglesia estuvo llena de gente por el deseo de oír al señor Nieto y al sermón no predicado en Aranjuez hacia mucho tiempo.

Por último en aquellos dias, cuatro turnos de señoras de lo principal, han pedido para el colegio de la Paz de ese corte, consiguiendo reunir una buena suma que fue aumentada por la piedad de SS. AA. (Corresp. del Eco.)

MADRID 27 DE ABRIL.

PRESUPUESTOS DEL SEÑOR ORENSE, MARQUES DE ALBAYDA.

Ya conocen nuestros lectores la introduccion que precede al trabajo sobre presupuestos del diputado señor Orense.

se; cumple á la oferta que hicimos en el número anterior, que nos ocupemos de la organizacion formulada de su pensamiento, y esta es la tarca que hoy principiamos.

En mas de una ocasion, si bien de un modo incidental y sin poder por la naturaleza de las discusiones entrar en la esplicacion necesaria para hacer entender los pormenores, se ha oido á este economista decir en el congreso que sus presupuestos no pasarian de 600.000.000; y aun cuando con nosotros el pueblo español todo comprende la facilidad de subvenir con esa cantidad á las atenciones públicas, porque conoce el inútil y perjudicial mantenimiento de muchos empleos é instituciones, á cuya sombra crecen escándalos y abusos muy costosos para el pais...

En 600 millones hemos dicho que figura el señor Orense el presupuesto de ingresos para 1849, y en una mitad para el medio año desde 1.º de julio próximo hasta fines de diciembre del corriente, en la hipótesis de que se hubiera aprobado su pensamiento. Las contribuciones que para esa recaudacion establece, son las siguientes:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Inmueble y ganaderia (200), Subsidió de comercio é industrial (40), and Diez por ciento sobre toda clase de sueldo de los em-

MADRID 27 DE ABRIL.

—Vd. ha ganado ya su dinero... quítese vd. de ahí... que paso... —Pie á tierra, señor de Pont-Brillant... pie á tierra!

—Pues bien! tanto peor para vd... si paso por encima del cuerpo,—contestó Raoul. Y apretó el caballo hacia adelante.

—Pero Federico, sujetando la brida del animal, le dió tan violenta sacudida, que le hizo al punto parar.

—Te atreves á tocar á mi caballo. ¡Bribón!—exclamó Raoul levantando el látigo y sacudiéndole á la casualidad; pero sin otro resultado que el de sonar su chagüedo en el espacio.

—Este látigo... este látigo, le considero como recibido, señor de Pont-Brillant... Ahora será vd. un cobarde miserable, si no echa pie á tierra... al instante.

El marqués habia dicho la verdad. Confundido al principio de la aventura, habia creído despues que era una prueba á que se le sometía; mas al oír la aspera y sonora voz de Federico, que palpaba de rabia comprimida, volvió á su primitivo pensamiento y conoció que el encuentro era bastante serio.

Raoul, como tenemos dicho, era naturalmente intrépido, ya cursado en el mundo como un hombre de veinticinco años, y acostumbrado tambien á insolentes y atrevidas chocarrerías por el ejemplo de su abuela; así es que aunque no pudo adivinar quién fuese el desconocido, ni la causa que tuviese para odiarle y provocarle con tanto encarnizamiento, respondió esta vez con seriedad y con un juicio y firmeza precoces:

—Escúcheme vd., caballero que oculta su nombre y cuya figura no puedo ver... Vd. me ha provocado insolentemente, me ha tratado de cobarde... yo he querido castigar á vd., como se castiga á un vagabundo que insulta en el interior de un bosque... Desgraciadamente la noche ha estraviado mis golpes, pero la intencion supone el hecho.

—Téngase vd., pues, por maltratado. Ahora, si no le basta á vd. esto, ya sabe quién soy; envíeme vd. mañana al castillo de Pont-Brillant dos hombres de bien, si los conoce vd., lo que dudo en vista de su proceder... Esos sujetos se pondrán en relacion con el vizconde de Marilly y el duque de Morville, amigos míos; los testigos de vd., en caso de ser aceptables, d'rán á conocer desde luego á los míos el nombre de vd., si le acomoda, y la causa de la provocacion que dice vd. haberme dirigido esta mañana. Estos caballeros decidirán entonces entre si lo que corresponde hacerle. Y por mi parte estoy dispuesto á someterme á su decision... Ahí tiene vd. cómo deben arreglarse negocios de tal naturaleza entre gente bien educada. Si lo ignora vd., querido, yo se lo enseño.

—Nada de palabras... obras, señor de Pont-Brillant,—dijo Federico con voz agitada,—¡quiere vd. batirse... aquí, al instante; sí ó no?

pleados del gobierno, de las municipalidades, cuerpos provinciales y demás utilidades no comprendidas en las dos anteriores contribuciones.	60
Aduanas, comisos y tercios en las costas y montañas.	200
Sobrantes de 320 millones de Ultramar.	100
Minas de Almadén y demas.	30
Correos.	20
Casas de moneda.	7
Multas y penas de cámara.	2
Instrucción pública y sanidad.	10
	669

Reduciendo el 10 por 100 por cualquier error de cálculo. 66

Ingresos líquidos. 603

Como ven nuestros lectores la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia se reduce á este plan de 200 millones, distribuyéndose entre las cuatro clases de riqueza que comprende, á saber:

	Millones.
Predios rústicos.	80
Idem urbanos.	20
Cultivo.	80
Ganaderia.	20
	200

La diferencia entre lo que actualmente se paga por estos conceptos y lo que se propone, es demasiado notable para que pase desapercibida de los contribuyentes, los cuales han de ver en la designacion de un 10 por 100 de su utilidad líquida como en otra parte autoriza al gobierno para subrogar los impuestos de inmuebles y subsidio, un término equitativo y llevadero destruyéndose la desigualdad que sensiblemente se observa en el contribuir del día. El señor Orense aumenta el cálculo de la recaudacion del subsidio industrial en seis millones, porque conceptúa con sobrada razon que el desestanco de los ramos que monopoliza hoy el gobierno, ha de promover el tráfico y comercio, y por consiguiente aumenta la materia imponible. No es mucho concebir esta esperanza adoptándose la libre fabricacion y espendicion de la sal, medida tantos años há reclamada por todos los buenos economistas y que solo ha podido detenerse en la complacencia de continuar atormentando á toda una nacion que ve á sus pies y por cualquier parte lo que es de absoluta necesidad para la vida sin que pudiera hacer uso, no cometiendo un crimen que lleva á los individuos al cadalso ó á un presidio. Epoca de barbaridad y de estúpida ignorancia ha de calificarse la presente cuando la historia revela á nuestros sucesores que ha sido delito en España tomar una taza de agua del mar y que se ha hecho pagar á los españoles la sal, abundante produccion de nuestro suelo, á 54 rs.

—Vuelta con el duelo de las piedras y de la escopeta.—contestó Raoul, echando una ojeada á su alrededor, y procurando penetrar la oscuridad, como para reconocer bien el parage en que se encontraba.—Esto se va haciendo ya pesado.
—¿Rehusa vd.?
—¿Pardiez!—Respondió Raoul, quien, buscando el medio de poner fin al encuentro, queria ganar tiempo y distraer la atencion de Federico, tengo diez y siete años... amo la vida... adoro los placeres... ¿qué sería, sin saber por qué, á arriesgar mi vida en la honrada de un camino y en noche tan lóbrega? Ya pues, bámbale vd. de un hermoso duelo cuando los rayos del sol se esparcen por todo el mundo... en la espada en mano... á buena hora... ¿pero un asesinato premeditado...? ¿y para mi primer duelo? Vd. está loco.
—Señor de Pont-Brillant, vd. está á caballo, yo á pie; la noche es oscura, yo no puedo herirle á vd. en la cara; mas la intencion supone el hecho, como ha dicho vd.: ahora pues, se bate vd.?
—Venga vd. á preguntarme eso mañana... al mediodía en mi casa... yo le responderé, ó le haré despedir.
—Señor de Pont-Brillant, en guardia.
—¿Para qué?
—Es menester que usted ó yo... quedemos aquí.
—Usted será el que se quede... y por consecuencia, buenas noches, querido.—dijo Raoul.
Al decir estas palabras, de repente y con el mayor vigor, metió espuelas á su caballo; dió este un brinco enorme, rompiendo por delante como si hubiera vencido un obstáculo, y chocó su pecho tan violentamente con Federico, que le arrojó en tierra.
Cuando se levantó el hijo de María, aturdido aun de su caída, oyó el galope del caballo de Raoul que se alejaba rápidamente.
Luego que, pasado el primer momento de estupor, hubo reflexionado Federico, dió un grito de feroz alegría, recogió su escopeta, trepó por una de las ladderas del barranco que se levantaba casi perpendicularmente, apoyándose en los troncos de los abetos, y corriendo con rapidez se internó en el bosque cuyas sendas y veredas conocia perfectamente.

CAPITULO XIV.

Mientras que en el bosque de Pont-Brillant pasaban los acontecimientos precedentes, la señora Bastien espemantada por horribles inquietudes; fiel á la promesa que habia hecho la víspera á Federico, esperó mucho tiempo antes de entrar en el cuarto de su hijo; creyendo dormido creia que encontraría algun aviso en este descuido reparador; así es que hasta cerca de la una de la tarde permaneció la jóven madre en su habitación con ligua á la de Federico, aplicando de cuando en

la cantidad que obtienen los extranjeros por dos reales ó algo menos. Y se horrorizará al considerar que diez ó doce mil familias poblaban las cárceles ó presidios por haber faltado á esa infamiosa prohibicion, que por sí sola borra las consecuencias que quisiera imponerse á un sistema liberal. No se puede la libertad con tan absurdas restricciones. Es una mentira en la creencia el gobierno que se denomina liberal existiendo el estanco de la sal.

Nuestros lectores habrán podido comprender en esta digresion que nos hemos permitido, cuán imposible es dejar de criticar en cuantas ocasiones nos es dable la estabilidad de esa contribucion inhumana y penosísima. No cesaremos de amar conraella, mientras no la veamos destruida, porque ella es antora de una gran cadena de desgracias y de la muerte de una industria que puede y debe satisfacer á poca costa apremiantes necesidades que pesan sobre la pobre nacion.

La contribucion sobre los empleados del gobierno, de las diputaciones y ayuntamientos, sobre los réditos de la deuda pública y demas utilidades y ganancias no comprendidas en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia ó en la del subsidio industrial y de comercio, está á juicio nuestro fundada en un principio de rigorosa justicia. Abolidos los impuestos indirectos, como son los estancos, derechos de puertas y de consumo, no era razonable dejar sin contribuir con arreglo á sus haberes á todas esas clases que perciben una renta líquida equivalente á los rendimientos de una finca ó utilidades de una fábrica. Lo contrario habria sido establecer privilegios que defraudarian el espíritu de la Constitucion, y que no pueden concebirse con un gobierno verdaderamente liberal. Estamos pues enteramente conformes con esta proposicion, y no creemos sino muy baja la recaudacion que presupone de 60 millones el señor Orense.

Hemos dicho antes de ahora que en subrogacion de las primeras contribuciones, establecia el diputado progresista un 10 por 100 sobre las ganancias líquidas autorizando al gobierno para ello; y como pudiera esto ofrecer graves dudas si no se designara la época en que se han de hacer los avulsos y la forma en que ha de considerarse las rentas ó utilidades líquidas, hace muy bien en decir que estas se deducirá por las del año anterior, rebajándose una cuarta parte por razon de sucesos, reparos, gastos y malas cobranzas, ó los propietarios de fincas rústicas y urbanas; y para el cultivo se fijarán los precios de los frutos por el que tengan al tiempo de la cosecha.

Entra en el plan del señor Orense la reforma de los aranceles del modo mejor posible de aumentar los rendimientos de aduanas, y á este efecto, no solo sujeta al tabaco á adandar un derecho regular como ya hicimos conocer al ocuparnos de la publicacion del señor Sanchez Silva que conviene en un todo sobre este punto con la opinion

de su compañero de diputacion, sino que autoriza al gobierno para indemnizar los daños y perjuicios que por dan resultar en la alteracion de los aranceles. Respecto al tabaco, aduciríamos las mismas razones de conveniencia que para la sal, en cuanto al desestanco. Supuesta la necesidad de las aduanas, estamos á favor de la imposicion de un derecho sobre esta produccion y que sea diferente según la procedencia y bandera que lo importe.

Por resultado de la reforma que en los presupuestos propone el señor Orense, quedan suprimidas las rentas, contribuciones é impuestos siguientes:

- Estanco de la sal,
- II. del tabaco,
- Derechos de puertas,
- II. de consumos,
- Loterias,
- Papel sellado y documentos de giro, proteccion y seguridad pública,
- 20 por 100 de propios,
- Hipotecas,
- Balas é indulto cuadragesimal,
- Estanco de la pólvora,
- Arbitrios de amortizacion,
- Impuesto sobre grandes y títulos,
- Expedicion y toma de razon de gracias,
- Bolla de naipes,
- Montes pios,
- Patentes y contraseñas,
- Pases de la linea de Gibraltar,
- Derechos sobre interpretacion de lenguas,
- Administracion de partícipes,
- Tres por 100 sobre las preces de Roma.

Iremos sucesivamente desarrollando las ventajas de tan importantes reformas. Ellas por sí solas dejan conocerse de cuantos imparcial y desapasionadamente quieran interesarse por el bienestar y prosperidad de esta trabajada nacion, al propio tiempo que dicen la apologia respectiva de los partidos progresista y moderado.

El Heraldo deduce que el sostenimiento del gobierno actual estriba en la opinion del pais que en las urnas electorales ha nombrado sus representantes en apoyo de los ministros. ¿Por qué no se apela al sufragio universal que es el que ha pedido casi toda la Europa, y entonces verá el Heraldo la verdadera representacion nacional? ¿Por qué llamará sistema de justicia en un gobierno representativo que se funda en la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de una nacion, que un número cortísimo de individuos, y estos designados por el ministerio, sean los que tengan el exclusivo derecho de nombrar sus representantes, y el resto de ciudadanos no obtengan derecho alguno? Hé aqui una de las causas de la última revolucion en Francia, y hé aqui lo que han solicitado todos los pueblos de Europa con bien cortísimas excepciones. Ya ve el Heraldo que no prueba nada con el apoyo que supone. Dice ademas que el gobierno actual ha seguido cuatro años sin obstáculos. Pero ¿cuántas desgracias

se han ocasionado! ¡cuántas revueltas! Ha vencido, es verdad, pero á precio de mucha sangre, á precio de lutos, á precio de oro que se ha sacado á los pueblos para mantener vigilantes y opresores.

Si los diversos ministros que habian en España durante cinco años hubiesen sido hombres humanitarios, otra sería la suerte del pais, otra la tranquilidad, y estuvieran mas arraigadas unas instituciones que han perdido su valor por el poco aprecio en que se han tenido, escaracéándose á cada paso con los sistemas discrecionales.

El pueblo francés tenia unas instituciones mas reverenciadas, el pueblo francés sentia menos arbitrariedad; en Francia era mas cierta la seguridad individual y el respeto á las leyes. Sin embargo, vea nuestro colega lo que ha podido en aquel gran pueblo á restriccion de los derechos populares.

Por desgracia no se aprecian filosóficamente los ejemplos del mundo político, y se siembran males cuando se debian esparcir bienes á fin de contener el ímpetu de las pasiones, estraviadas por provocacion imprudente, ó mal dirigidas.

Con motivo de ser el día de cumpleaños de la madre de S. M., habrá hoy 27 del corriente un gran baile en palacio.

Dice el Heraldo de ayer: «Mañana volverán á Aranjuez S. A. la infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo. El sábado, como anteriormente lo hemos dicho, saldrán los ilustres viajeros para Andalucía.»

Leemos en el mismo periódico:

«Varios periódicos progresistas han dicho ayer que el brigadier don José Sanz, que renunció el cargo de presidente del consejo de guerra, saldrá hoy para Granada á las órdenes del capitán general de aquella provincia.»

«Lo de la renuncia de la presidencia del consejo de guerra es inexacto. El brigadier Sanz fue nombrado para ese cargo, del cual se le relevó porque el mal estado de su salud no le permitia desempeñarlo. El señor Sanz no renunció.»

«Es verdad que este benemérito militar sale para Granada; pero según se nos informa, no va en el sentido que puede creerse por el modo con que se da aquella noticia: va á las inmediatas órdenes del capitán general de dicha provincia para encargarse de una comision importante del servicio público.»

Leemos en el Faro:

«Para el sábado se anuncia una gran revista militar que á las tropas de todas armas pasará S. M. la reina. Concluida la revista los cuerpos de la guarnicion tendrán una comida en el Reti-

Antes de responder á tantas preguntas precipitadas, se descargó Andrés del haz de escaramuzos que puso en el suelo, y en seguida contestó á su ama:

—Efectivamente, señora... esta mañana al amanecer vino á buscarme el señor Federico... por balas.
—¿Por balas?
—Sí señora... para preguntarme si tenia plomo con que fundirlas... del calibre de su escopeta.
—¿Y Dios mío!—prorrumpió trémula la señora Bastien.—¿balas... para su escopeta?
—Cierro, señora, y como yo conservaba el cabo de un tubo de plomo, fundí media docena de balas para el señor Federico.
—Pero...—dijo la jóven madre con voz alterada, esforzándose para ocultar una idea disparatada... horrible, que la atravesó el corazón.—¿esas balas... eran... eran para la caza?
—Bien seguro, señora... porque Federico me dijo que Juan Francisco, ya sabe vd., el colono del avellanar...
—¿Sí... sí... lo sé... adelante.
—Juan Francisco contó ayer al señor Federico que uno de los jabalíes del bosque habia acometido enteramente su patar en las dos últimas noches... y como en la de hoy sale la luna á buena hora, me dijo el señorito que iria á situarse en un afuste que conocia Juan Francisco... y que mataria al jabalí.
—¿Pero eso es una imprudencia horrible!—escrúpulo la señora Bastien asaltada á cada paso de nuevos temores.—Federico jamás ha cazado los jabalíes... ¡si le falta algún tiro... arriesga miserablemente su vida!
—No tenga vd. miedo, señor... el señor Federico es buen tirador y...
—¿Mi hijo estará aun á estas horas en el cortijo del avellanar?—preguntó la señora Bastien, interrumpiendo al jardinero.
—Puede vd. creerlo, señora, porque debe ir esta tarde al afuste con el colono.
La señora Bastien no quiso oír mas y se alejó precipitadamente.

El sol declinaba ya, y el enrojecido disco de la luna llena, empezaba á asomar en el horizonte. Media legua distaba el cortijo del avellanar, á donde se dirigió presurosamente María, atravesando los campos, sin que, en medio de su inquietud, se acordase de tomar el chal y el sombrero. Al paso que el sol desaparecia, la luna envuelta aun en las nebulas de la tarde salia lentamente por encima de la oscura inmensidad de los bosques; y espasmo por todas partes la suficiente claridad para ver casi tanto como en medio del día. Bien pronto divisó María á través del soto de los maularales, que cubria el cortijo, una luz anunciando que el arrendador habia vuelto del campo. Un cuarto de hora despues, jadeando la madre

de Federico de su precipitada marcha, entraba en casa del colono.

Al esplendor de un haz de leña menuda que ardía en el hogar de la chimenea, estaba Juan Francisco sentado al rededor del fogueo con la mujer y sus hijos.

—Juan Francisco,—dijo con viveza la señora Bastien,—suplico á vd. me guie pronto al sitio en que está mi hijo.

Después añadió en tono de triste reconvenccion:

«¿Cómo ha podido vd. dejar á un niño de su edad expuesto á tan eminente peligro? Mas en fin, venga vd.... se lo ruego... venga vd.... aun podrá ser tiempo... de remediar esta horrible imprudencia.»

El colono y su mujer se miraron primeramente con aturdimiento, y luego contestó Juan Francisco:

—Señora... dispense vd... pero yo no sé... lo que vd. quiere decir.
—¿Cómo...? ¿vd. no se ha quejado ayer á mi hijo... de que habia venido un jabalí á asolar sus tierras en dos noches consecutivas?
—¡Oh! los jabalíes encuentran este año demasiadas bellotas en el monte para salir tan presto... señora... y ¡Dios gracias! basta la presente, no nos han hecho daño...
—¿Pero vd. no ha comprometido á mi hijo para que venga á tirar á algun jabalí?
—¿Yo, señora?... nunca, jamás le he hablado de jabalíes...
—Para hoy mismo, que habia vd. dado una cita á mi hijo?
—No señora...
A esta revelacion quedó María muda por un instante, y ahumada de espanto, luego murmuró:—Federico ha mentado á Andrés... ¿Pero entonces, esas balas... esas balas... ¡Dios mío! ¿qué hacer?»

Observando el colono la inquietud de la señora Bastien, creyó necesario tranquilizarla, y la dijo:

—Es verdad, señora, que yo no he hablado del jabalí á Federico; pero, si vd. viene á buscarle, me parece que podrá enseñarle donde está.
—¿Pues qué, le ha visto vd.?
—Sí señora.
—¿A dónde? ¿Cuándo?
—Sabe vd. bien, señora, la cuesta tan pendiente... que está á un cuarto de legua del barranco de la Copa-Vieja... yendo hacia el castillo de Pont-Brillant por el bosque?
—¿Sí... sí... adelante...
—¿Pues bien! señora... entrada ya la noche, aunque no desvanecida aun la aureola del crepúsculo, volvia yo por aquella subida, cuando á veinte pasos de mí... voy salir á Federico de los abustos y atravesar la vereda corriente, solamente... se detuvo un momento en la cima de la cues-

ta... como para escuchar en direccion de la salida del barranco... y despues ganó el gran soto que limita el lado opuesto del camino; el brillo de la escopeta del señor Federico es lo que me ha hecho divisarle en medio de la oscuridad de la noche... y dije para mí: ¡Tatí! hé aquí á Federico con su escopeta en el bosque del señor marqués...; esto es admirable...
—¿Y hace mucho tiempo de esto?
—Una media hora, señora, porque la luna, á fé mía, no hacia aún mas que apuntar.
—Juan Francisco,—dijo precipitadamente la jóven,—es vd. un hombre honrado y digno... yo tengo una mortal inquietud, es preciso que me conduzca vd. al parage en que ha visto esta noche á mi hijo.
Después de haber mirado á la señora Bastien con compasion, la dijo el colono:

—Crea vd... señora... que yo conozco lo que la atormenta á vd., el daño... no deja vd. de tener motivo para inquietarse...
—Acabe vd... acabe vd...
—¿Pues bien! allá va la última palabra: vd. teme que el señor Federico haya ido esta tarde al afuste en los bosques del señor marqués; ¿no es así? Yo tambien lo creo con vd., señora, y francamente, hay motivos para alarmarse, porque el señor marqués está tan iracundo contra los cazadores furtivos y tan celoso de la caza, como su difunto padre... Sus guardas son diablos... y si encuentran al señor Federico en el afuste, á fé mía que le iria mal...
—Sí, eso es lo que yo temo.—respondió con viveza la señora Bastien, si bien se hallaba acomajada de otro sobresalto terrible, aunque vago todavía—ya lo ve vd. Juan Francisco.—añadió con tono apenante,—no hay un momento que perder... es menester que á todo trance halle yo á mi hijo; venga vd... venga vd...
—Inmediatamente, señora.—dijo apresurado el arrendador, dirigiéndose hacia la puerta.—No tenemos mas que tomar la senda de los trigos negros; ajárennos mucho, y dentro de un cuarto de hora estaremos en el bosque...
—Gracias por la bondad de vd., Juan Francisco,—dijo la señora Bastien con emocion, ¡oh! muchas gracias... Salga vd... yo le sigo... Marchemos pronto.
—Pero hombre,—dijo la arrendadora á su marido en el momento que salia,—tomando el sendero es preciso atravesar la hornaguera... y esta querida señora, que está cazada de feroz, se mostrará terriblemente y podrá coger un mal.
—Juan Francisco, ruego á vd. encarecidamente, que no perdamos un instante,—dijo la señora Bastien.
—Y dirigiéndose á la arrendadora...
—Gracias, buena mujer, dentro de poco volveré á traerla á vd. su marido.

pre amig de concesiones y no de tras-
tornos, y á la cual nunca pueden im-
putarse los que por mal gobernar, por fati-
gar á las leyes y á la política ú por
otras causas ocurren de tanto en tanto
causando graves perjuicios al país. Hay
empero una diferencia entre la manera
de ser monárquicos de los hombres
del *Heraldo* y los de nuestra comu-
nion política. Los primeros lo son á
toda costa mientras el trono pue-
da servirles de egida con que cubri-
r su propia responsabilidad, y bajo
este punto de vista el trono es para
ellos el supremo poder, la fuente de
todas las gracias, y como tal el objeto
de su culto y veneracion. Los segundos
sólo consideran el trono como una in-
stitucion subordinada al principio de la
soberania nacional, como tal la acatan,
y como creen que debe ser irresponsa-
ble, no piensan en hacerla arma de parti-
do, y mientras exista, aspiran á que se
vea rodeada de todo el prestigio que ne-
cesita para llenar cumplidamente sus fun-
ciones en el órden político y constitu-
cional. Si pudieran llegar al caso de ver
la monarquia desacreditada por efecto de
abusos perpetrados á su sombra, claro
es que los progresistas sin faltar á sus
creencias cumplirian con su deber
para con la patria respetando y defendien-
do las instituciones que en uso de su
soberania crease la nacion en su lugar.

Señores redactores del *Heraldo*.

Muy señores míos: En el núm. 1,805 de su pe-
riódico, aunque sin nombrarme, aluden vds. á mi
persona.

Asénte de Madrid, fácil es concebir lo ignora-
ba. Antes de ayer llegó; mis amigos me lo dije-
ron, y es justo me vindique.

No fui á París á admirar la república. Las in-
stituciones de un pueblo que se regenera nunca
pueden ser perfectas.

La dinastia del 30 de julio se elevó derrocando
un trono.

Los cimientos en que se estribaba eran muy dé-
biles.

¿Cómo estrañar que la primera tempestad la
destruyese?

Nuestra monarquia subsiste hace 18 siglos. En
esta diferencia consiste su estabilidad.

Concesiones, no trastornos, es lo que deseo para
el país.

Esta ha sido la causa que me ha colocado en
las filas de la oposicion.

Bajo el paño de esta bandera he combatido,
cuando ni una aurora de esperanza brillaba en el
horizonte.

Bajo esta enseña lidio.
Bajo ella sucumbiré si es necesario.
Hay muertes que honran.

EL MARQUEZ DE TORREORGAZ.

El *Popular* nos anunció estos últi-
mos días que se cambiaban los billetes
del banco al 2 por 100 en vez del 10 ó
12 á que dignos se descontaban. El
Popular es desgraciado en sus anun-
cios; hoy hemos querido nosotros cam-
biar de pronto unos billetes, y nos han
pedido en casas particulares, al oído.
De consiguiente suplicamos á nuestro
colega nos diga donde se cambian al
precio que tiene anunciado.

A las cinco y media de esta tarde,
dice ayer el *Faro*, se ha escapado un
tiro en la Puerta del Sol á un centíne-
la; este disparo no ha causado ninguna
desgracia, ni producido alarma alguna.

Mañana á las 12 se vé en el juz-
gado del señor Montemayor la causa con-
tra Angel Redajo, por la muerte dada
á Mariano Diaz en la tarde del 22 de
enero último, en el paseo de Cham-
berí.

El promotor fiscal pide el último
suplicio. Defiende al acusado el señor
don Juan Bautista A'onso.

Hemos leído en la *Revista de Cor-
reos* del 24 del corriente una nota de
los periódicos que se dice han ido mal
dirigidos en las varias expediciones del
presente mes; y como mas inmediata-
mente se culpa á los encargados de la
direccion en este correo general, debe-
mos manifestar en obsequio de aque-
llos, que nuestro periódico es uno de
los que van dirigidos á la misma por la
redaccion, sin que sea tampoco culpa
de esta las faltas que se noten,
puesto que cada día se están haciendo
innovaciones por los señores inspec-
tores del ramo, variando la direccion de
los pueblos; por lo que creemos ya ca-
si del todo nulo el *Espinal*, diccionario
de cartas que es el único á que tenemos
que apelar para la direccion de los pue-
blos. El gobierno en nuestro concepto
es al que toca fijar de una vez la agre-
gacion de estos á las respectivas cajas y
darnos un nuevo diccionario á que po-
damos acudir con mas confianza que lo
hacemos al *Espinal*, tal como hoy se
halla.

A temas que precisamente en toda
la carrera á que se refiere el adminis-
trador de Trugillo en la citada *Revista*,
no hemos tenido mas que una sola re-

clamacion en este mes, prueba que ha
ido bien dirigido nuestro periódico;
creyendo por lo tanto exagerada la no-
ta de dicho señor.

Segun escriben de Bayona, se esperaba el 20
allí á Mr. Lesseps, encargado de negocios de la
república francesa en España.

El duque de Serra-Capriola ha sido nombrado
pór el rey del reino de las Dos Sicilias embajador
cerca de nuestra corte, y llegará á Madrid dentro
de poco tiempo.

Ignoramos el destino que se dará al príncipe de
Carni.

El 17 llegaron á Lisboa, de regreso
de la isla de Madeira, el duque y la du-
quesa de Palmella.

El *Espectador* de ayer fue tambien
recogido por órden de la autoridad.

La casa de moneda, dice la *Esperanza*, se ha
visto entorpecida en la acuñacion de moneda, por-
que ya por la celeridad con que quiere hacerse
esta operacion, ya por lo usados que estan los tro-
queles, ya porque aquellos operarios hubieran lle-
gado á olvidar el manejo de los volantes, el hecho
es que se han inhabilitado varios instrumentos y
máquinas.

Parece que á principios de la semana próxima
cobrarán una mensualidad las clases activas y pa-
sivas.

CORREO ESTRANGERO.

Hé aqui el programa de la funcion que se ha
celebrado el día 20 en París:

«A las siete se reunirán los guardias nacionales
y las tropas y ocuparán los puestos que se les designa-
ren desde el cuadrado de Muzigny hasta la Bastilla
y á lo largo de los dos muelles.

«A las ocho los miembros del gobierno provisio-
nal se reunirán en el ministerio de la guerra, de
donde partirán á las ocho y media para dirigirse al
tablado colocado en el arco de triunfo.

«En el momento en que tomen asiento, 21 cañ-
onazos anunciarán el principio de la fiesta.

«Los coroneles de las diferentes legiones y de los
destacamentos del ejército, los gefes de batallion de
la guardia nacional movilizada, los coroneles de la
guardia republicana y de la guardia cívica, acom-
pañados todos de sus portabanderas, se reunirán
delante del tablado.

«A las nueve principiará la distribucion de ban-
deras.

«Cada coronel subirá al tablado y recibirá de uno
de los miembros del gobierno provisional la bande-
ra que se le entregue.

«Durante la distribucion de las banderas se dis-
pararán cañonazos de minuto en minuto.

«El desfile principiará en seguida por batallones
en masa y por pelotones.

«Detras de los miembros del gobierno provisio-
nal estarán colocados:

«Los miembros del consejo de estado, las dipu-
taciones del tribunal de casacion, del tribunal de
cuentas, del tribunal de apelacion y de los demas
tribunales, los oficiales generales del ejército y de
la marina, los subsecretarios de estado, los
adjuntos del maire de París, los principales fun-
cionarios administrativos, una diputacion del
cuerpo de puentes y caminos, una diputacion de la
comision de gobierno para los trabajadores, una
diputacion de los heridos de febrero y de los aná-
guos sentenciados políticos.

«Una salva de artillería anunciará el fin del des-
file y la retirada de los miembros del gobierno pro-
visional.

«Por la noche habrá iluminacion.»

De la *Reforme* de París del 21 tomamos la si-
guiente relacion de la gran fiesta del 20:

Fiesta nacional del 20 de abril.

«Esta mañana ha despertado el tambor á los ha-
bitantes de París á las cinco y media: esta vez no
eran estos sonidos una señal de alarma, sino un
llamamiento á la fraternizacion del pueblo y de
ejército. A las siete, las legiones y los regimien-
tos se ponian en marcha bajo el peso de una lluvia fina
y se dirigian hacia los puntos que se les habia des-
signado. Los aires nacionales resonaban en todas las
calles. Una masa imponente de hombres, erizada de
una selva de bayonetas, se escalonó en los baluartes,
desde la plaza de la Bastilla hasta la de la Revolu-
cion, y estas inmensas columnas se extendian sobre
los campos Eliseos mas allá del arco de Triunfo, ca-
si hasta Neuilly (ocupando, dice la *Démocratie Pa-
cisifique*, mas de cinco leguas). Cuatrocientos mil
hombres habian respondido á esta convocatoria fra-
ternal. El pueblo de París y el ejército se habian
reunido para recibir sus banderas de manos del go-
bierno provisional, y sellar por una solemne fede-
racion la eterna duracion de la república. Los bata-
llones de la guardia movilizada y los destacamien-
tos del ejército estaban intercalados entre cada le-
gion ó batallion de la guardia sedentaria.

«A cosa de las diez y media los individuos del
gobierno provisional llegaron al arco de triunfo de la
Estrella, donde se habia atado un jomero an-
fiteatro que se prolongaba hasta debajo de la bó-
veda del monumento. Bajo esta bóveda habia otro
anfiteatro ocupado solamente por señoras invita-
das á la solemnidad, y entre las que observamos á
Jorge Sand. En los dos lados de la bóveda habia
tarimas en las que estaban, con las personas con-
vidadas, las músicas de los regimientos de linea y
de los carabineros.

«Delante se percibia un hemisclero bastante es-
trecho, rodeado de banderas destinadas á la guar-
dia nacional y al ejército, y sobre el cual debian
colocarse los miembros del gobierno provisional:
sobre este hemisclero, se veian á cada lado pedestales
sobre los cuales se hallaban los emblemas
de la república. Largas banderolas tricolores flo-
taban en el espacio: las siguientes inscripciones
estaban escritas sobre cada una de ellas:—22, 23,
24, 25 de febrero de 1848.

«Los individuos del gobierno provisional ocu-
paron inmediatamente los sitios que les estaban
designados.

«El señor Dupont (de l'Eure) se colocó en el
centro, teniendo á su derecha á los señores La-
martine, Ledru-Rollin y Albert, y á su izquierda
á los señores Arago, Crémieux, Marrast, Marie,
Flocon, Garnier Pagès, y Luis Blanc.

«Los ministros con carterá y los subsecretarios
de Estado estaban detras, y mas arriba el conse-
jo de Estado, teniendo á su cabeza al señor Cor-
menin; las diputaciones del tribunal de casacion
con togas encarnadas, y el señor presidente Por-
talis á su frente; del tribunal de cuentas, del de
apelacion y de todos los demas; los oficiales gene-
rales de los ejércitos de mar y tierra; los funcio-
narios administrativos, los de los puentes y calzadas,
el consejo de instruccion pública etc....

«Una salva de veinte y un cañonazos saludó su
llegada.

«Aunque lloviendo toda la mañana, dice el pe-
riódico la *Republique*, la masa de los curiosos era
compacta y el número de los nacionales conside-
rable.

«Hoy no se gritaba: «abajo los comunistas,»
como el día en que la noble y valerosa poblacion
de París habia sido el juguete de los reaccionarios;
todos se contentaban con manifestar altamente sus
simpatias por el régimen nuevo que proclamamos
en la casa de la ciudad.

«La guardia nacional gritaba: Viva la linea viva
el pueblo! El ejército respondia: Viva la guardia
nacional y todos de comun acuerdo gritaban con
entusiasmo: Viva la república!

«Habia esta vez union en todas las filas, y la
fraternidad republicana reinaba en todos los cora-
zones. Los adversarios de la democracia, los parti-
darios de la regencia, los restauradores del pasa-
do, los reaccionarios en una palabra, han sido ven-
cidos hoy.

«Cuando hubieron ocupado sus sitios en el he-
misclero todos los miembros del gobierno, el ciuda-
dano Dupont (de l'Eure) se levantó, y dirigiéndose
á los coroneles de la guardia nacional y del
ejército, pronunció en medio de un silencio reli-
gioso el siguiente discurso:

«El gobierno provisional va á confiar estas ban-
deras á vuestro honor y al de los ciudadanos y sol-
dados que mandáis.

«Que estos colores republicanos, cuyos glorio-
sos recuerdos consagra la historia, recuerden en
todas partes á vuestros ojos la imagen viva de la
Francia libre y regenerada.

«Que vuestros corazones se penetren de la
santa divisa de la República, la fé inmortal de la
patria en adelante.

«Si esta patria tuviese necesidad de vuestros
brazos, que esta bandera sirva de guia á vuestro va-
lor. Que sea, en el seno de la paz, un simbolo de
disciplina y de órden, un signo de union para la
defensa de estos grandes principios que la revol-
ucion ha proclamado, que la república vivificará.

«Ciudadanos soldados, soldados ciudadanos,
hijos todos del pueblo, igualmente queridos del
pueblo, llevad con orgullo este emblema de la
fuerza y de la grandeza del pueblo armado! El es
para la república una prenda de union y de poder,
para todos los pueblos libres una garantia de alian-
za y de amistad, para los pueblos oprimidos aun
una esperanza de emancipacion.

«Después el venerable Dupont (de l'Eure) to-
mando con firme mano una bandera con los co-
lores nacionales, la presentó diciendo:

«Coroneles, en nombre de la república;

«Tomamos por testigos á Dios y á los hombres,
que jurais fidelidad á esta bandera.

«A estas palabras respondieron los coroneles
agitando sus espadas en el aire: Lo juramos: ¡Viva
la república! Y millares de voces repitieron en
coro: ¡Viva la república!

«En el acto despues de este discurso, acogido
con inpresable entusiasmo, se hizo regularmente
la entrega de las banderas, y he aqui en que ór-
den: En el momento en que las legiones, los des-
tacamentos y los batallones llegaban necesariamente
ante el arco de triunfo, el coronel ó el gefe de
batallion subia al anfiteatro, recibia de uno de los
individuos del gobierno provisional la bandera que
le estaba destinada, se trasladaba esta en seguida
al abanderado y se verificaba el desfile á los gritos
mil veces repetidos de: viva la república viva el
gobierno provisional!

«Se ha modificado la forma de las banderas: el
asta concluye con una pica debajo de la cual hay
un medallon en el que se halla grabado en relieve
el gollo galo, y debajo de este medallon una pla-
ca oblonga con las iniciales R. F. igualmente gra-
badas en relieve.

«En la parte blanca de la flama, en el centro de
una corona de hojas de encina, se leen en letras
de oro las palabras «Libertad, igualdad, fraterni-
dad» y en medio la palabra «unidad».

«Además, las palabras «república francesa», es-
tán inscritas en las banderas.

«Durante todo el tiempo que ha durado esta
fiesta patriótica, la guardia nacional sedentaria y
movilizada ha fraternizado con el ejército, y no ha
cesado de dar á sus representantes muestras de la
mas viva simpatía. Viva la tropa de línea! Viva la
guardia nacional! Viva la república! tales eran los
gritos que resonaban á cada instante desde la bar-
rera de la Estrella á la Bastilla, desde la plaza de
la Revolucion al puente Nuevo, repetidos por cua-
trocientos mil hombres, que eran en este momen-
to el eco de la gran capital.

«Es necesario subir á los fastos heróicos de nues-
tra primera revolucion; á las fiestas populares del
93, para hallar un día tan bello como el del 20 de
abril, tan digno de figurar en las páginas de nues-
tra historia.

«Nada ha faltado á este magnífico espectáculo
mas que los rayos del sol: casi todas las legiones de
la guardia nacional habian coronado sus fusiles con
ramas de lilas; las bayonetas de la sexta se oculta-
ban bajo cintas tricolores, y estas mismas armas,
que en los días de febrero llevaron el terror á las
filas de los enemigos de la libertad, llevaban hoy
los símbolos de la paz y de la fraternidad.

«Si, nuestra generacion guardará el recuerdo de
la fiesta de la fraternidad. Honor á la guardia
nacional, centinela del hogar doméstico! ¡honor al
ejército, muralla viva de la patria!

«Y ahora, embajadores de los reyes, anunciad á
vuestros amos que la Francia republicana ha reci-
bido para siempre el segundo bautismo de la liber-
dad! En el momento en que terminamos la incom-
pleta relacion del magnífico espectáculo que he-
mos presenciado, desfilan aun las legiones y los ba-
tallones. Todo París está iluminado!

«Las tropas llegadas á París para la ceremonia,
dice el *Moniteur*, han sido alojadas esta noche en
las casas de los habitantes.

«El golpe de vista que presentaba en su infinito
desarrollo, dice el *Constitutionnel*, esta multitud
armada, es indescribible. Era esto á la vez un bos-
que de bayonetas y un parterre aéreo. Hierro ba-
jado flores, pues casi todas las legiones habian adora-
do sus armas de flores. La duodécima que habia
pasado por la calle Poissonniere, habia visto á lo
largo de su transito llover las lilas sobre sí de to-
dos los balcones. Las señoras habian hecho provi-
sion de ellas para dárselas. Pero la legion contaba
cuarenta mil hombres en sus filas. Las provisiones
no podian bastar: entonces, en vez de flores ar-
rojaron cintas; agotadas estas, flores artificiales, y
los oficiales, á quienes se reservaron los presentes
mas hermosos, llevaban en las banderas de los sables
coronas de rosas.»

«Un periódico dice que el desfile duraba aun á
las doce de la noche.

«He aqui la fuerza que asistió á la gran fiesta
republicana, segun el *Constitutionnel*:

«Las doce legiones de la guardia nacional de in-
fantería, de las cuales muchas contaban de 35 á
40,000 hombres.

La legion de caballería;

«Las cuatro legiones de las afueras, con su ca-
ballería y artillería.

«Los veinte y cinco batallones de la guardia mo-
vilizada.

«La guardia república, de infantería y caba-
llería.

«Los zapadores y bomberos.

«Los ciudadanos de los talleres nacionales.

«Los regimientos 28.º, 29.º, 31.º, 43.º y 69.º de
línea.

«Los 1.º, 7.º, 11.º, 12.º, 18.º, 21.º, 23.º, y
25.º de infantería ligera; el 1.º de carabineros,
los 1.º, 2.º y 3.º de coraceros, los 2.º y 8.º de dra-
goes; el 9.º de húsares, lanceros; los 6.º, 8.º y
9.º de artillería, de los cuales unos estaban com-
pletos y otros representados por destacamentos.

Dice otro periódico:

«Las doce y media de la noche.—Salimos de
nuestra imprenta y atravesamos la calle Vivienne.
Los sonidos de una música guerrera y cantos de
entusiasmo y de alegría llegan á nuestro oído. No
podemos resistir á la atraccion que nos lleva hacia
el sitio de donde parte esta expresion de satisfac-
cion popular. En el número 12 de esta calle, al
aire libre, en un vasto patio, el 7.º de línea fra-
teriza con la tercera legion de la guardia nacional;
es un espectáculo seductor esta union de dos cuer-
pos tan bien dispuestos á estimarse y amarse, dos
cuerpos unidos ahora para siempre para el triunfo
de nuestras instituciones republicanas.»

«La reunion de autores dramáticos ha procu-
rado á Victor Hugo su candidato para la asamblea na-
cional. El célebre poeta, á pesar de haber sido in-
dividuo de la cámara de los pares, se ha apresurado
en estos términos acerca del modo que es desempe-
ñaría el cargo de diputado:

«Ahora bien; si llega á suceder que mi país, co-
nociendo mi pensamiento y mi conciencia que son
hoyos hace veinte años, me llama á la asamblea na-
cional y me designa un puesto en que será necesari-
o ver y tal vez combatir, aceptaré su voto como
una orden é ire á donde me envíe. Estoy á disposi-
cion de mis conciudadanos. Soy candidato á la
asamblea nacional, como todo soldado es candidato
al campo de batalla. (Aclamaciones.)

«El mandato de representante del pueblo será á
la vez un honor y un peligro; basta que sea un ho-
nor para que yo no lo solicite; basta que sea un pe-
ligro para que yo lo acepte. (Largas aclamaciones.)

«Me habeis comprendido. Ahora voy á hablaros
de vosotros.

«Hay en este momento en Francia, en París, dos
clases de obreros que las dos tienen derecho á ser
representadas en la asamblea nacional. La una...
no quiera Dios que yo hable sino con la mas cordial
efusion de esos valientes obreros que tantas hazañas
han hecho y harán todavía; yo no soy de esos que
los adulan, sino de los que los aman. Han mostrado
valor durante el combate, y tendrán paciencia des-
pues de la victoria. Esta clase de obreros ha hecho
grandes hazañas y será noblemente representada
en la asamblea constituyente.

«Pero yo quiero por el honor de la Francia que
la otra clase de obreros, los obreros de inteligencia,
sea tambien noblemente representada. El día en
que se diga: los escritores, los poetas, los artistas,
los hombres de pensamiento están ausentes de la
representacion nacional, se eclipsará la luz de la
Francia. (Bravos.)

«Es menester que todos los obreros tengan sus
representantes en la asamblea nacional; los que ha-
cen la riqueza del país y los que hacen su grandeza;
los que remueven el empedrado de las calles y los
que remueven los ánimos. (Largas aclamaciones.)

«Seguramente es mucho el haber construido las
barricadas de febrero bajo el fuego de los mosque-
tes y los fusiles; pero tambien es mucho el haber es-
tado sin cesar, sin tregua y sin descanso en pie so-
bre las barricadas del pensamiento, espuestos á los
odios del poder y á la metralla de los partidos.
(Aplausos). Los obreros nuestros hermanos han lu-
chado tres días; nosotros, trabajadores de la inte-
ligencia, hemos luchado veinte años.

«Hable uno de vosotros en vuestro nombre; sos-
téngase vuestra bandera en medio de la refriega
por una mano firme é ilustre: hacer prevalecer las
ideas. (Bravo). Aun cuando las revoluciones lo han
destruido todo, aun queda un poder en pie, y esto
es el pensamiento. Las revoluciones rompen las co-
ronas, pero no estinguen las aureolas. (Prolongados
aplausos.)

«El gobierno provisional ha publicado una pro-
clama, en que despues de manifestar que los clubs
son una necesidad para la república y un derecho
para los ciudadanos, aconseja que la discusion sea
libre, pero sin armas; pues que si la libertad de
los clubs es una de las conquistas de la revolucion,
los clubs que deliberan armados pueden compro-
meter la libertad misma, excitar las pasiones y ge-
nerar la guerra civil.

«Por un decreto del gobierno provisional se
concede indulto á los sargentos, cabos y soldados
desertores, asi como á los quintos prófugos; cuya
gracia es extensiva á los desertores y prófugos
aprehendidos que aun no hubiesen sido juzgados.

«Por otro se establece una contribucion de uno
por ciento sobre el capital de todos los créditos que

tengan afectas hipotecas para su seguridad y
pago.

—En la cámara de los comunes de Inglaterra se
ha leído por tercera vez y aprobado el proyecto
de ley para la proteccion de la corona y del go-
bierno. En la sesion del 18, M. Hume apoyado
por Mr. O' Connor, propuso que se aplazase la
cuestion por seis meses.

En el nuevo partido radical que se ha formado,
se cuentan 51 miembros de la cámara, y su presi-
dente es Mr. Hume.

En Dublin han ofrecido una fiesta á la diputa-
cion irlandesa vuelta de Francia. Un brindis á la
reina propuesto por el presidente, fue estreptosamente
silvado: en cambio, el que se propuso á la
república francesa, fue cubierto de aplausos. De-
clarando Mr. O' Brien que la cortesia inglesa era
muy triste comparativamente á la amable hospitali-
dad que se recibe en Francia, terminó su discurs-
o con esta peroracion:

«El parlamento inglés nos ha cerrado sus puer-
tas; pues bien nosotros le volvemos la espalda, y
ahora marchamos hacia el parlamento irlandés,
cuyas puertas abriremos á mano armada si es pre-
ciso.»

—Un periódico de Suiza anuncia que la dieta ha
tenido el 14 una sesion secreta, y se ha dado lec-
tura de un memorandum, presentado por un en-
viado extraordinario de Cerdeña, pidiendo el envío
de un cuerpo de tropas á las fronteras de Italia,
y proponiendo una alianza ofensiva y defensiva en-
tre esta nacion y la república helvética. Esta pro-
posicion ha pasado á una comision para que pre-
sente su dictámen en la sesion próxima.

—Pocas noticias recibimos de Italia, del teatro de
la guerra. No se confirma la ocupacion de Peschie-
ra por los piemonteses.

Un batallion napolitano ha pasado por Pisa con
direccion á la Lombardia.

Lo mas interesante es la noticia siguiente que
leemos en el *Moniteur* de París:

PARÍS 12 de abril.

Abdicacion del príncipe Carlos de Borbon.

«La suprema regencia del estado ha publicado el
10 de abril la declaracion siguiente:

A la suprema regencia del Estado.

«Doy la dimision pedida muchas veces por la
regencia suprema, y la invito á conservar su poder
hasta la eleccion y la entrada en ejercicio de los
miembros de un gobierno provisional.

«Conforme al decreto á que me refiero en mi
declaracion del 29 de marzo de 1848, dejo al conse-
jo de los ancianos de Parma libre el nombrar en
su abdicacion el gobierno provisional.

«Este estado queda bajo la tutela y proteccion
del magnánimo rey Carlos Alberto, que lo consi-
derará como uno de los estados que concurrirán
juntos á la grande obra de la independencia ita-
liana.

«Yo confio la tranquilidad pública y la con-
cordia fraternal, la proteccion de esta buena ciu-
dad, la inviolabilidad de mi persona y de mi fami-
lia, al honor y al valor de la guardia nacional y á
la lealtad de todos los ciudadanos.

«Parma 9 de abril de 1848.—Vuestro afecti-
simo.—CARLOS.

«La regencia se felicita de que nuestra ciudad,
libre de concurrir á la causa de la independencia
italiana y á la reunion de todos los estados, tome
un título y una forma de gobierno que le pongan
al nivel de los estados que han sacrificado ya la do-
minacion estrangera.

«Ninguna razon, ninguna apariencia, ningun
pretexto deben separarla de los demas, mostrarla
hostil ó dividida. Ninguna razon, ningun pretexto
deben turbar su tranquilidad interior.

«Todos los buenos ciudadanos deben concurrir
al mantenimiento del órden y de la concordia. Que
todos redoblen el celo y la abnegacion, que em-
pleen la persuasion, las manifestaciones, que es-
en prontos á todos los acontecimientos, que res-
pondan á todas las necesidades de la situacion, y
nuestra ciudad podrá pretender todos los bienes
que la Providencia reserva á los pueblos libres.

«Parma 10 de abril de 1848.—L. Santivale,
G. Cintelli, P. Pellegrini, F. Maestri de Castagnola.»

—La república de Venecia ha dirigido la siguien-
te comunicacion á los estados de Rusia, Prusia
Turquia, Países-Bajos, Bélgica, confederacion Hel-
vética, Dinamarca, Suecia, Noruega, España, Por-
tugal, Brasil, Baviera, Hannover, Oldemburgo y
ciudades libres de Hamburgo, Brescia y Lubbeck:

«Una parte del antiguo estado de Venecia acaba
de constituirse en república. Ala presuramos á anu-
nciar este hecho... no tenemos necesidad ni de justi-
ficarlo ni de explicarlo; la historia se encargará de ha-
cerlo. Por la moderacion de nuestro lenguaje y de
nuestros actos es como queremos inaugurar la victo-
ria. Dios nos la ha hecho fácil, y esta misma facilidad
debe inspirarnos un sentimiento mas profundo de
nuestros deberes. Precisamente en el sentimiento
del deber es en el que esperamos tomar nuestra
fuerza: por el respeto de todos los derechos es co-
mo intentamos tranquilizar los temores y sancio-
nar la revolucion efectuada por nosotros. Esperamos
que nuestra nueva constitucion no hará mas
que estrechar los vínculos que deben tarde ó tem-
prano unir á todos los pueblos. Las relaciones co-
merciales al multiplicarse no harán sino dar una
nueva fuerza á la comunidad de los principios y de
los sentimientos y harán del mundo de día
en día mas necesaria y mas honrosa.

en adelante un estado a parte que el rey de Prusia gobernará separadamente, como gran duque, según una Constitución especial. En este estado, la organización será enteramente polonesa: ejército a parte, tesoro separado, idioma de oficio, todo será polaco.

—Escriben de Francfort el 15:
El enviado de Dinamarca ha presentado su dimisión de resultados de la resolución de la dieta acerca de Schleswig.

La dieta se ocupa en la organización de una marina alemana.

Se anuncia que el comité democrático retira su proclama y se asocia al comité de los 50. Esto es importante.

Los polacos del gran ducado de Posen, gracias a la mediación del general Willisen, han ofrecido deponer las armas y dispersarse, con tal que se conceda la organización prometida, que consistirá, según dicen, en repartir los distritos alemanes, constituyendo un estado que el rey de Prusia gobernaría como gran duque, administrándole autoridades polacas.

Sin embargo, con fecha 14 no habían dejado todavía las armas, ni pensaban en dejarlas hasta que el gobierno de Prusia les conceda su palabra. El armisticio había espirado, y se temía un combate sangriento, a menos que el gobierno no preste su adhesión a las concesiones hechas a los polacos por el general Willisen.

El día 13 se acordaron en Viena las bases más importantes de la Constitución austríaca. La cámara de los pares no se compondrá de una nobleza hereditaria, sino de grandes propietarios. El emperador no podrá nombrar más que la quinta parte de los pares. Cada cinco años se renovará la cámara. Para la cámara de los diputados serán electores todos los ciudadanos de 21 años, sin sujeción a censo alguno. Se nombrará un diputado por 30,000 habitantes. Créese que la nueva constitución se promulgará el día de los días del emperador.

La Gaceta universal de Prusia dice acerca de esto mismo:

Ayer 14 el ministro de lo Interior ha tenido una conferencia con los diputados de varias provincias, sobre el proyecto de nueva constitución. El ministro ha propuesto, según dicen, las bases más liberales, a saber: igualdad de derechos civiles y políticos, sin excepción de creencias religiosas; igualdad de ciudadanos ante la ley; admisión de todos los ciudadanos a todos los empleos públicos; libertad de conciencia, de imprenta, de palabra; derecho de reunión; independencia de los magistrados; publicidad de los debates judiciales y de defensa oral; jurado; dos cámaras con la iniciativa; el derecho de votar los impuestos; responsabilidad de los ministros.

Las elecciones para el parlamento alemán van a ser en breve.

La Gaceta de Augsburgo dice que en la noche del 9 al 10 llegó al arzobispo de Trento, acompañado de una comisión de esta ciudad, para pedir al archiducado-virey la libertad de cuatro condes de Trento que fueron arrestados por el coronel Zohl, como instigadores a la rebelión, y conducidos a Impruck. El virey declaró no poder acceder a lo que se le pedía.

COMUNICADO.

Señores redactores del Eco del Comercio.—Muy señores míos: Con esta fecha dirijo a los de la España la siguiente protesta, que les agradecería mucho tuvieran la bondad de insertar en su apreciable periódico.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a las órdenes de vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—Vicente Calderón.

Señores redactores de la España.—Muy señores míos: En la chistosa revista científica, inserta en su número del 20 de este mes, tienen vds. la bondad de dedicar un párrafo a la invención de mi procedimiento para sacar el gas de agua; y aunque con una salvadegua que le agradezco, hace el autor como en los otros, su mofa retazona y picarosa, mayormente en aquello de los melones y naranjas.

A fin, pues, de evitar en lo sucesivo naranjas de esta especie, por si vds. u otros tienen la bondad de ocuparse de mi pobre persona, me veo en la precisión de asentar aquí de una vez para siempre (y hablo con los profanos a la ciencia) que yo no he inventado el hidrógeno del agua, lo que, además de una necesidad científica, sería un disparate etimológico, pues hidrógeno es un nombre derivado de dos palabras griegas que significan generador del agua. Este cuerpo, con la denominación de aire inflamable, fue conocido por Paracelso en el cantón de Schwyz, por los años de 1520, por Juan Bautista Van-Helmolt en 1600, por Priestley en 1772; Cavendish le describió en 1777; Lavoisier en 1787, y después de estos químicos todos los demás le han reconocido como uno de los cuerpos simples que mas extendido se halla en la naturaleza. Entra en la composición del agua en la proporción de dos partes por una de oxígeno en volumen, ó lo que es lo mismo, según su gravedad específica, en la de 11,10 de hidrógeno y 88,90 de oxígeno. Así formada el agua, es fácil su descomposición por diversos metales y vegetales, el fósforo, la electricidad y el fuego.

Hechos, pues, estos descubrimientos, mi adelantado consiste en aplicar con ventaja los gases de agua al alumbrado, y su resultado lo prueban los siete meses consecutivos que he tenido el honor de alumbrar por mi método el exterior del real Palacio.

Ahora bien, siguiendo el ejemplo de vds., voy a emitir también mi trozo de moral, que, si no es buena, vale por lo menos tanto como otras, y es aconsejar a los que se dedican a adelantos científicos en nuestro país, que abandonen un trabajo tan espinoso y difícil, y estudien la manera de adquirir un empleo, que esto les dará buena y provecho, mientras que aquello solo les proporcionará la ruina y el desprecio.

Queda de vds., señores redactores, su seguro servidor Q. B. S. M.—Madrid 22 de abril de 1848.—Vicente Calderón.

Señores redactores del Eco del Comercio.—Muy señores míos: como no acostumbro leer los periódicos absolutistas, ha llegado tarde a mi noticia, que en un comunicado firmado por cuatro individuos que sirvieron en las filas carlistas, inserto en la Esperanza del 19 del corriente, se me han prodigado todo linaje de lindezas por ser autor del Tigre del Mastrazgo.

No trato de degradarme contestando a insultos que me honran lejos de zaherirme; pero como los buenos religiosos que intervienen en la redacción del periódico realista, estampan otro periódico que denota por todas partes evangélica mansuetudine, me veo en la precisión de tener que responder a algunas de sus carlistas reflexiones.

Si he calificado de cobarde a Cabrera en el prospecto de mi obra, no ha sido por un ruin alarde de falta de generosidad hacia un ausente, sino por la precisión de tener que consignar la verdad en mi historia; y si sus apasionados no le hubieran dado el título de héroe, no diría yo ahora que no puede ser valiente quien fusila a los valientes desarmados y rendidos. La historia de la guerra última en Aragón y Valencia, escrita por los señores Cabello, Santa-Cruz y Temprado hace subir a novecientos setenta y cinco los asesinatos de Cabrera, sin contar los fusilados por represalias como el ayudante del general Pardiñas, señor Mon, los que le fueron en el bloque de Alcañiz, ni los que murieron sin cuartel en Alcanar, sesenta jóvenes bizarros nacionales de Vinaroz, entre los cuales perdí a un hermano querido y a un cuñado, siendo todos los demás íntimos amigos de la infancia.

Añade la Esperanza, que es un anacronismo el querer reanimar odios que el tiempo y otras pasiones han extinguido ya.

Es verdad que trato de reanimar odios; pero no los que supone la Esperanza, sino odios saludables sin los cuales no es posible la paz en España. Quiero inspirar odio a la lucha civil, odio a la sangrienta rebelión, odio al crimen, odio a los asesinos, y me lisonjeo de que mi tarea es mas santa y moralizadora que el redactar un periódico con la esperanza de hacernos retrogradar a los abominables tiempos del absolutismo, de los jesuitas y de la inquisición.

Tan cierto es que jamás ha sido mi ánimo ofender a la generalidad del partido carlista, y que no trato de encontrar pasiones, que no he tenido inconveniente en rendir elogios a honrados gefes carlistas, en el curso de mi obra, haciendo por ejemplo justicia a la pericia militar de Zumalacárregui. Se asusta la Esperanza por un cartel de anuncio, y a pesar de su serafico celo por la reconciliación de los españoles, nada le ocurre contra esas bordas montemolinistas que pretenden envolvernos de nuevo en todos los horrores de la guerra civil.

Mucho mas podría decir; pero no quiero abusar de la bondad de vds., señores redactores, y sepero que haciendo cargo de que interesa a mi honor dar la mayor publicidad a estas líneas, se servirán insertarlas en el próximo número, a cuyo favor les quedará muy obligado S. S. Q. B. S. M. —Madrid 25 de abril, de 1848.—Vicente Calderón.

TOROS.

La función del lunes ha sido muy regular y ha aguarado bien de la temporada. El lleno de la plaza sino fue completo al menos fue aproximado. Lloviznoó a primera hora y creyeron algunos que la función se suspendería, pero se serenó el tiempo y quedó una tarde hermosa aunque fria.

A la hora de costumbre comenzó la función y resultaron los toros y suertes que a continuación se expresan:

Nombres de los toros.	Castor.	Picador.	Vaya.	Castor.	Castor.	Castor.	Castor.	Castor.	Castor.
1.º Pintado, pelo negro, bien armado.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.
2.º Machuelo, un poco aporreado.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
3.º Zapatero, bien armado.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.
4.º Lechuguino, resuelto.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
5.º Escarabajo, morado.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.	De Gaviria.
6.º Ardillo, arrojado, castaño araso.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
7.º Cuero, algo haragano.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
8.º No tenía...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
9.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
10.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
11.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
12.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
13.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
14.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
15.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
16.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
17.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
18.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
19.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.
20.º No se pudieron poner ninguna vara y le clavaron...	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.	De Ales.

NOTAS.
En el tercer toro entró la reina con su augusta hermana y su esposo.

En el cuarto toro, pegó un porrazo Martín, dando la cabeza en el estribo de la barrera, saliendo en su lugar José Muñoz.

El espada Antonio Luque nos ha gustado bastante; tiene serenidad y se va derecho a la cabeza de la berra; pero le hace falta mas firmeza en el pie izquierdo. Auguramos bien de este espada.

PERO GRULLO.

Miscelánea.

ATLAS.—Ayer anunciamos estar venal la hoja del Atlas del diccionario geográfico, histórico y

estadístico que publican los señores Coello y Madrid, correspondiente a la provincia de Avila y alrededores de Vitoria. Esta hoja lleva grandes ventajas a la de Madrid por la fluidez del grabado. La exactitud topográfica, bien examinada por los conocedores de aquel país, y que prueba los conocimientos del autor, hace necesaria una colección que, cuando esté concluida con el esmero que ha principiado, dará honor a nuestra nación.

—Han entrado en esta corte algunas piezas de artillería de montaña con su correspondiente séquito, por la puerta de Atocha.

—Una de las varias cuerdas de presos que han salido de la corte con destino a Andalucía, en la que van los señores don Justo Mahorad y don Pedro Foucuba, sigue su camino para Málaga, sin que aquellos desgraciados sepan cuál será su destino ulterior, una vez llegados a aquella capital.

Los referidos señores fueron sacados de la cárcel de Corte hace quince días, en una noche lluviosa, a las tres de la madrugada, y conducidos atados hasta el Saladero, desde donde partieron para su peregrinación. Pocas horas antes habían sido presos en su casa, y ni entonces ni después se les ha tomado declaración ni se les ha hecho cargo alguno.

Trisistima es la condición a que ciertas personas se ven hoy reducidas, las cuales ni por muy honradas, ni por muy distinguidas están libres de ser tratadas como forajidos y conducidos al destierro, sin el pretexto siquiera de una causa, y sin saber cuál sea el límite ni la duración de su arbitrario castigo.

—En los carteles de las corridas de toros se ha suprimido la palabra nacionales que se ponía después de hospital generales. ¿Podremos saber el por qué?

—El domingo tuvo lugar en la universidad de esta corte el acto solemne de la investidura de doctor en la facultad de filosofía del capitán de ingenieros y profesor de la academia del espasmo cuerpo don N. Serra y Orantes. El acto fue brillantísimo, el graduando dió cumplida muestra de sus profundos conocimientos tanto en su disertación acerca de la electricidad, notable por su correcto lenguaje, por la propiedad de su estilo y por lo exacto de sus raciocinios, cuanto en las contestaciones que dió a los argumentos que le hicieron el célebre y digno profesor Alcon y el señor Rodríguez.

—El señor Cataldigue dando lecciones de idioma italiano, vive calle del Caballero de Gracia, número 29, entresuelo de la izquierda.

—Parece, dice un periódico, que se ha comunicado en la orden a las tropas de la guarnición que se darán dos onzas y cuatro meses de licencia al soldado que presente a cualquiera que trate de seducirle o que le dé proclamas.

Parece que el inspector de correos de la línea de Estremadura, D. José Pedrobuena, pasa a desempeñar la de Valencia. Para la de Estremadura ha sido destinado D. Antonio Carcer, que ha reemplazado al señor Schelly.

—Dícese que dentro de pocos días se dará un concierto en el teatro de la Cruz, y que en el mismo se representará la comedia de carácter El Agente de policía ó El Espía sin saberlo.

—Entre los que han sido ajustados para cantar en los sitios se encuentran la señora Moreno de Parro y los señores Barba y Miró. La empresa de la Cruz, que es la que ha formado esta compañía, trata de dar algunas funciones líricas en dicho teatro.

—Leemos en la España: De Pamplona escriben con fecha 18 lo que sigue: En estos últimos días han llegado a esta ciudad bastantes carros procedentes de Zaragoza con bombas y otros proyectiles, y se asegura que de orden del gobierno se están haciendo, ó van a hacerse, grandes acopios de harinas, cebada, tocino y bacichuelas por cuenta de la hacienda militar. También se dice que de los destacamentos de infantería que ocupan los pueblos de la montaña, se observa alguna deserción para el vecino reino de Francia.

—Entre los individuos ajustados por el ayuntamiento para formar la compañía del Principe, se cuenta don Mariano Lavieca, jóven hasta ahora aficionado solamente a la carrera dramática, hijo de una respetable familia de Bilbao y que ha recibido una esmerada educación en el colegio de los jesuitas de la calle del duque de Alba, y en el colegio de la calle de la Madera en sus mejores tiempos.

—Se ha principiado a poner en la plazuela de Bilbao la herja que anteriormente existía en el salon del Prado.

—Desde la ascension de S. M. la reina doña Maria de la Gloria al trono de Portugal en 1834, esto es, en un período de 14 años, han ocurrido 42 cambios de ministros.

—Se calcula que del tabaco que se consume en Londres, las dos terceras partes por lo menos entran por contrabando; natural resultado de los exorbitantes derechos que tiene.

—El Excmo Sr. inspector general del cuerpo de carabineros, remite la adjunta comunicacion al periódico Militar Español.

—La multitud de solicitudes que se dirigen a S. M. por los señores oficiales del ejército y diariamente llegan a esta inspección de mi cargo, y la notable dilación que en su despacho y resultado observarán los interesados, me hacen un deber de publicar para su inteligencia, que por real orden de 23 de noviembre último, me está prohibido hacer a S. M. propuesta alguna en favor de los referidos oficiales, hasta que obtengan colocacion los excedentes y cesantes del cuerpo calificados de reemplazo, en cuyo caso volverán a tener su curso natural los expedientes de que se trata.

Madrid 18 de abril de 1848.—D. O. D. S. E.—El coronel secretario, José Garcia y Ruiz.

—Y dirán que no progresamos y que no nos ponemos al nivel de los pueblos de Europa? Dicese como seguro que el gobierno se ha decidido a organizar y armar la MILICIA NACIONAL, la cual se compondrá de cuatro batallones y formarán parte de ella: primeramente, todos los empleados en las oficinas del gobierno; después los individuos de la policía no uniformada, y por último las personas que desigue el gobierno.

—El domingo de Pascua S. A. la serenísima infanta doña Luisa Fernanda y su esposo, visitaron el cuartel del regimiento caballería de España que guarnece el sitio de Aranjuez, y segalaron un rancho a la tropa.

—Dice el Observador de ayer: Se nos ha asegurado que el gobierno tiene ya acordada la disolucion de las actuales cortes y las convocacion de otras nuevas.

Al decreto de disolucion se cree que acompañarán los de completa amnistia y libertad de imprenta, que al mismo tiempo volverá todo al orden estrictamente legal.

—Dice el mismo periódico: Sabemos que el canónigo Batanero, antiguo prohibidor de la causa carlista, ha salido en dirección a París, encargado por el gobierno para parlamentar con los gefes de la emigracion montemolinista, y tratar de aguijar a los rebacios y vencer los escrúpulos de los mas concienzudos, a fin de que se apresuren a gozar de los beneficios del último decreto de amnistia.

—Dice la Esperanza:

El día de Jueves Santo por la mañana se presentó un soldado a los cofrades que estaban recogiendo limosnas en la puerta del Buen Suceso, y puso en su poder una pulsera de oro con un brillante que se había encontrado en la iglesia, para que fuera entregada a su dueño si se presentaba, sin exigir por el hallazgo la menor retribucion. Creemos no debe pasar desapercibido este rasgo de honradez y generosidad, cuya sola relacion nos exime de todo elogio.

—Desde el primer día de Pascua se han reforzado todos los puestos militares, habiéndose establecido en la plaza del Progreso un gran reten de infantería que no había anteriormente, y del cual se ven continuas en los extremos del paseo. Ignoramos las causas que puedan motivar estas prevenciones.

—Vuelve a asegurarse la próxima marcha de SS. MM. al real sitio de Aranjuez, y aun muchos creen que se verificará el día primero del próximo mes. Lo cierto es que todo está dispuesto y que solo falta el que se comuniquen las órdenes.

—Leemos en la Prensa: Hoy por la mañana se han registrado muchas casas de la calle de San Vicente. No sabemos lo que se busca, ni lo que se habrá encontrado.

El hecho, no obstante, de tales registros, es sumamente grave, y no acredita género alguno de respetos hacia los derechos que tienen a la inviolabilidad los domicilios.

—Ha llegado a nuestra noticia que los célebres guitarristas don Antonio Cano y su hermano don Vicente tendrán la satisfacción de ser admitidos a la presencia de SS. MM. uno de estos días. Nos complacemos sobremanera que fucan su habilidad, que hemos admirado diversas veces, y que estos profesores españoles bagan caer con pocos les han aventajado en los conocimientos de un instrumento musical tan antiguo como armonioso.

—Los elogios que hacen los diarios ministeriales de ciertas medidas suelen poner a veces en ridículo a sus patronos. Estos días apenas quedó un solo periódico que no elogió la disposición de abrirse la casa de la moneda. Con este motivo un amigo nuestro se presentó ayer a las diez a cambiar una joya y algunos cubiertos de plata antiguos y le dijeron que solo se pagaban a 20 rs. la onza. También presentó unos dos mil reales en pesetas colonarias y le digeron que solo se admitian al peso, y hecho este, resultaba que perdía cerca de trescientos reales para la conversion en moneda nueva y poco menos en las otras piezas de plata que le pagaban a 22 rs. en varias platerías. He aquí el resultado de los anuncios pomposos. Nuestro hombre se salió incomodado volviéndose con su plata y diciendo: Todo es mentira cuanto se anuncia, y hay que bajar la mitad de cuanto se dice por los periódicos.

—Ocurrió graciosa. El lunes 17 por la mañana se acercó un soldado a un vendedor de pescado en la plaza de la Encarnación de Sevilla, y le preguntó cuanto quería por un gran sollo que tendido se había sobre la tabla. Contestóle el vendedor que tres cuartos si se lo llevara al hombro. Al oír esto el soldado echó tres cuartos sobre la mesa del pescadero, y tomando el pescado se lo puso al hombro. El vendedor, viendo el lance que tan caro le iba a costar, conuvo al soldado que marchaba con su carga, y lo llevó ante el señor don Bernabé Lopez regidor del ayuntamiento, que después de enterado, decretó que el pescadero diese dos duros al soldado, el que, si no, se llevaría el sollo.

Así lo hizo el pescadero con gran pesar suyo, y todos los presentes aplaudimos la providencia de la autoridad.

El soldado no fué el último en alabarla.

ERRATAS.

En nuestro núm. de antes de ayer, en el artículo sobre los presupuestos publicados por el señor Orse, se cometieron las siguientes: Línea 6.ª del tercer párrafo dice: de una manera; léase: de una idea. Línea 10 del 5.ª párrafo dice: y cree; léase y crea.

EFEMERIDES.

Día 27 de abril.
Año de 1522. Batalla de Bicoca.—Este acontecimiento es uno de los mas notables de las guerras de Italia, habiendo sido tanta la mortandad de los franceses, que ha quedado en España como proverbio para ponderar alguna cosa, la costumbre de decir: eso es una bicoca usada siempre esta expresión irónicamente.—Mandó las armas del Cesar, Próspero Colona, uno de los capitanes mas célebres de su tiempo.
—1899. Bonaparte vuelve de Egipto.
—1807. Nacimiento de S. M. la reina madre doña Maria Cristina de Borbón.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

EPocas	TERMO. REAUMUR.	CENTIG.	BARÓMETRO VIENTO
7 de la m.	8	s. 0 10	s. 0 26 p. 1/4 N. O.
12 de id.	14	s. 0 18	s. 0 26 p. 1/4 N. O.
5 de la t.	13	s. 0 16	s. 0 26 p. 1/4 N. O.

Los relojes deben señalar hoy al mediodía verdadero, las 11 h. y 57 m. y 29 s.
AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
EL SOL
Sale a las 5 y 8 m. Se pone a las 6 y 48 m.
DÍA 25 DE LA LUNA.
Pasa por el meridiano a las 7 h. y 49 m. de la m. El día dura 13 h. y 40 m., la noche 10 h. y 20 m.

COMERCIO.

De los partes emitidos por la intervencion principal de arbitrio municipal resulta que en el día 21 del actual mes entraron por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que a continuación se expresan:
1,502 fanegas de trigo.
84 de harina de dem.
16,262 libras de pancocido.
36 carros de carbon.
19 cargas de id. en caballerías mayores.
41 de id. en caballerías menores.
87 vacas, que componen 33,982 libras de peso.
479 carneros, que hacen libras 12,884.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 25

Trigo. de 43 a 46 rs. fanega.
Cebada. de 17 a 18 id.
Aceite. de 50 a 52 rs. arroba.

FONDOS PÚBLICOS.

INGLATERRA.
Londres 19 de abril Consolidados ingleses a 82 1/2.
Acuña española a 11 1/2, y el 3 por 100 a 20 1/2.
FRANCIA.
Paris 30 de abril. El 5 por 100 francés 61 fr., 75 cént. y el 3 por 100, 41 fr. 75 cént.

BOLSA DEL DIA 26 DE ABRIL.

OPERACIONES.
Títulos al 5 por 100. 21 1/2 dinero.

Títulos al 5 por 100. 13 1/2.
Títulos al 4 por 100.
Cuponos no llamados a capitalizar.
Valen no consolidados.
Demás sin interes.

BANCOS, EMPRESAS Y SOCIEDADES.
Acciones Banco de San Fernando a 2,000 rs. desembolsos 1,000. 96 sin div. Probidad acciones de 2000 reales, desembolsos 1,200.
Canal de Castilla acciones 4,000. Iris acciones de 1,000 rs. desem. bolsos 1,000.
Idem nominales acciones de 1000 reales, desembolsos 160.

CAMBIOS.
Londres a 90 días 42 d. j. Coruña 2 1/2, h. dim. por 1 peso f. Granada 3 b. d.
Paris id. a f. 70 c. dim. Málaga 4 b. d.
por 1 peso fuerte. Santander 3 b. dim.
Alicante 2 b. dim. Sevilla 4 1/2, b. d.
Barcelona 6 b. Valencia 5 b. dim.
Bilbao 4 b. d. Zaragoza 4 b. d.
Cádiz 5 b. d. Descuento de letras al 6 por 100 a año

ANUNCIOS. SOCIEDAD de las AGUAS DE LA PUDA.

Habiéndose acordado, por la junta general celebrada en Barcelona el 5 de este mes, atendidas las circunstancias ocurridas en esta corte, prorrogar el plazo para el pago de dividendos anunciados, se avisa a los señores socios y accionistas que se hallen en descubierto para que se presenten a satisfacerlos en casa del infrascripto comisionado calle de la Concepcion Gerónima, núm. 19, cuarto principal; en el concepto de que no verificándolo hasta el 30 del corriente, día en que aquel espira, perderán el derecho y la opción a lo que conceden los estatutos y reglamentos de la sociedad. Madrid 18 de abril de 1848. Por acuerdo de la junta D. A. El comisionado Jaime Benet. 1

PARA EL 31 DE MAYO DE 1848. INTERESANTISIMO.

Las próximas amortizaciones del empréstito del GRAN DUCADO DE BADEN, tendrán lugar el 31 de mayo de 1848.

EL EMPRESTITO DEL GRAN DUCADO DE BADEN.

Sancionado por la cámara de los diputados con el fin de construir ferro-carriles, consta de un capital de 30,000,000 de francos reembolsables con 3 1/2 por 100 de interés.—Garantías.—Es responsable el gobierno de las operaciones de los sorteos; garantiza el capital la ley del 21 de febrero de 1845; vigilan los sorteos las autoridades graduales etc. División.—400,000 obligaciones y cada una obtendrá forzosamente un premio.—Resumen.—El capital e intereses hasta finar los sorteos ascienden a 64,846,060 francos, y se reparten en 400,000 premios, de los cuales el mas mínimo es de 90 fr. (360 rs.); habrá 16 premios de 440,000 rs. vn.; 31 de 310,000 rs. vn.; 12 de 300,000 rs. vn.; 23 de 128,000 rs. vn.; 2 de 100,000 rs. vn.; 55 de 86,000 rs. vn.; 40 de 44,000 rs. vn.; 2 de 42,000 rs. vn.; 58 de 34,000 rs. vn.; 366 de 16,800 rs. vn.; 1,944 de 8,400; 1,770 de 2,120 rs. vn. etc. etc.

Durante la suspension de **EL ECO DEL COMERCIO**, la empresa de **EL ESPECTADOR** tuvo á bien suministrarlos su diario á fin de que nuestros suscritores no carecieran de noticias. Habiendo cesado aquel periódico, y todos los demas de nuestra comunion política, por efecto de las circunstancias, nos es imposible por ahora complacer á nuestros abonados.

Les rogamos disimularán una falta que no está á nuestros alcances remediar, y á nuestra reaparicion indemnizaremos del modo mas conveniente.

Madr id 12 de mayo de 1848.

La empresa de *El Eco del Comercio*.

MADRID.—IMPRESA DE DON JOAN REBOLO,
Calle del Fomento, núm. 1, cuarto bajo.

